

09.

Guillermo Bonfil Batalla, Teresa Rojas Rabiela y Ricardo Pérez Montfort, *Corridos, trovas y bolas de la región de Amecameca-Cuautla. Colección de don Miguelito Salomón.*

México: FCE, El Colegio de Morelos, CIESAS, UMSNH, 2018, 279 pp.

ISBN 978-607-16-5445-8 (FCE)

La obra que se reseña es la consolidación de un proyecto de Guillermo Bonfil Batalla, surgido de las prácticas escolares de un “grupo de jóvenes de la ENAH” en Amecameca, Estado de México hace más de cuatro décadas. En esa época, a través de la familia Baños Soriano, conocieron al músico Miguelito Salomón y a su esposa, quien ejerció “en las ferias y festividades de la región de los volcanes durante las primeras décadas del siglo XX” (p. 9).

Don Miguelito, como otros trovadores, atesoraba un libro y un cuaderno con letras de su repertorio. Bonfil había planeado publicarlas; de hecho, ya había realizado un trabajo de investigación que casi había concluido antes de su fallecimiento. Posteriormente, y también tras la muerte de don Miguelito, la obra quedó en manos

de Teresa Rojas, quien se propuso llevar adelante y publicar el presente volumen.

Las 170 composiciones que se presentan en este libro fueron seleccionadas, organizadas y analizadas por Ricardo Pérez Montfort, en tanto que Ignacio Gutiérrez Ruvalcaba organizó las imágenes y Raúl Eduardo González revisó las letras de las canciones.

El libro está conformado por un prólogo de la autora Teresa Rojas Rabiela, al que le siguen tres ensayos de los investigadores Guillermo Bonfil Batalla, Ricardo Pérez Montfort y de la autora, donde se estudian diferentes aspectos de los trovadores de la región de Amemeca-Cuautla y, en específico, se ubica dentro de este panorama la obra de don Miguelito Salomón. Además, se incluye un apartado dedicado a las no-

tas sobre los textos y sus versiones, a cargo de Raúl Eduardo González, que sirve para ubicar al lector y comprender mejor los materiales de los que se trata.

Se siguen las composiciones que integran el libro, presentadas bajo el título “Libro: Los corridos y las bolas”. Estas se clasifican temáticamente a partir de las composiciones a lo divino y a lo profano, que incluyen desde asuntos históricos hasta despedidas, pasando por varios otros temas. Quedan claras en las categorizaciones las pertenencias a los diferentes géneros poético-musicales, como el corrido, el saludo, la trova, las canciones, las despedidas, entre otros.

Posteriormente, se incluye un apartado dedicado al cuaderno, también titulado “Cuaderno. Las quejas”. Las composiciones se ofrecen al lector con el mismo tipo de clasificación temática y genérica que los textos incluidos en el libro. Asimismo, existe una sección dedicada a las hojas sueltas.

El recorrido de lectura propuesto por los autores, de manera acertada, permite al lector conocer los diferentes tipos de soportes donde las composiciones se registran y conviven entre la oralidad y la escritura.

Finalmente, se incluyen los índices de primeros versos, onomástico y geográfico,

una sección imprescindible para una lectura desde la perspectiva académica y que, sin duda, también ayuda al lector a encontrar las canciones y sus lugares de manera expedita.

Un cancionero de la memoria: don Miguel Salomón

El cancionero de Miguel Salomón se halla en un libro de contabilidad con 99 textos de cantos populares, que había sido propiedad de Sabino López, ciego de nacimiento. Asimismo, guardaba un cuaderno con 60 composiciones, que era propiedad de Pedro F. Galván y en cuyos textos se asienta en varias ocasiones la autoría de Marciano Silva.

Ricardo Bonfil señala la importancia del corrido como fuente para conocer el imaginario y los valores de una sociedad, considerándolo no solo un producto literario, sino también un producto cultural (véase pp. 13-14).

La región donde se cantan los corridos fue de gran trascendencia entre los años de 1860 a 1910, dado que fue el lugar de la insurgencia de Emiliano Zapata. Las ferias y las fiestas fueron el sitio por excelencia para intercambiar la información sobre los sucesos, y qué mejor medio que

los corridos con sus versos para facilitar su aprendizaje y memoria.

A lo largo del estudio, Bonfil detalla la función de quienes cantan corridos de temas profanos frente a aquellos que se especializan en cantar corridos religiosos. Además, señala la función social de cada composición: por ejemplo, las de tema amoroso son esenciales para el cortejo. De esta manera, el autor señala características del corrido como parte de un imaginario cultural que pertenece al individuo y se tradicionaliza a lo largo del tiempo.

Los corridos pueden ser cantados por los autores o por quienes cantan las composiciones de otros, denominados “publicistas”. Se describe también la existencia de ciertas jerarquías, como la de maestros y discípulos. Todo ello indica que el autor de los corridos no actúa de modo individual, aislado, sino que, por el contrario, es parte de un grupo, de un gremio.

A lo anterior hay que añadir el advenimiento de la eclosión de las imprentas populares, como la de Vanegas Arroyo o posteriormente la de Guerrero, que inundaron la ciudad con hojas sueltas de composiciones conocidas o hechas por pedido.

El lenguaje poético, el lenguaje de la tradición, popularizante o no, también lla-

ma la atención de Bonfil. Sin duda aborda una importante discusión que impulsa cada día más, junto al estudio integral de los textos, a conocer mejor la integración de elementos que provienen de distintas fuentes y sectores. A ello se suma la inclusión de la huella que la imprenta, desde el siglo XV, dejó en la tradición oral, ya que los impresos fueron un crisol entre lo culto y lo popular. Asimismo, existe un factor determinante mencionado por Margit Frenk: la memoria, que permitió a los lectores oidores crear y transmitir los textos a través de la adopción y la adaptación de nuevos géneros.

Uno de ellos fue el corrido revolucionario, que abrazó nuevos lenguajes y cobró funciones de arma política como las que habían tenido los romances. No debe olvidarse que la lengua es, en sí, un crisol cultural, sus palabras viajan llenas de significados, se comparten y se transforman. Los valores que representan, a veces, parecen provenir de antiguas tradiciones, independientes de los códigos penales y las transformaciones sociales.

Teresa Rojas Rabiela narra los comienzos de la investigación a finales de los años sesenta, que surge, sobre todo, del interés de Bonfil por conocer aspectos rituales como los graniceros, cuyas hondas raíces se desprendían de las culturas prehispánicas. El

interés del investigador lo lleva, más tarde, a elaborar la teoría de control cultural y los conceptos fundamentales de México profundo y México imaginario.

La investigadora continúa con la descripción de los soportes de las colecciones en el libro, el cuaderno y algunas hojas sueltas. En total, las composiciones de Miguel Salomón son 170 y solo existen 16 repeticiones, que corresponden a tres generaciones de autores que será importante estudiar. El texto concluye con los datos de la vida de don Miguel, los cuales describen la humildad y precariedad de recursos frente a la riqueza del bagaje cultural.

El tercer y último ensayo pertenece a Ricardo Pérez Montfort, quien destaca la importancia de la figura de Bonfil Batalla como maestro y como académico. Además, se congratula de tener entre sus manos unas de las mayores colecciones de canciones populares de la zona, que describe como

Este cúmulo de corridos, versos y canciones es, pues, una fuente de incalculable valor para el estudio de los estilos, los géneros, los rasgos culturales, los sistemas de valores, en fin, los códigos culturales que imperaron, y quizás todavía imperan, en un espacio que transitó de un mundo

rural decimonónico a una modernidad impuesta por el advenimiento de la revolución y por la imposición de un sistema de explotación agreste y capitalista (p. 47).

Por su carácter testimonial, los corridos y las bolas, a diferencia de otros géneros, sirven para informar, homenajear y ejemplificar. En tanto los corridos son producidos en toda la República, las bolas se concentran en Morelos, Guerrero y Oaxaca. Se escriben en cuartetas octosilábicas con estribillos intercalados. Tienen, como toda literatura tradicional, una ambivalencia que contempla, por un lado, elementos tomados de la tradición y, a la vez, da cuenta de lo que acontece en las comunidades en ciertos momentos o de lo que le ocurre a ciertos personajes. En cuanto al corpus de canciones de amor, como parte del “cancionero” se utilizan todo tipo de metáforas e imágenes; incluyen aquellas que Pérez Montfort considera “culturizantes”, que son comunes del romanticismo, y algunos elementos de la mitología. Todos estos rasgos evidencian la migratoriedad y plasticidad de los textos compilados por don Miguel Salomón. Se trata de una colección que muestra la importancia de la indisoluble unión entre composición e interpretación, cuyas fronteras son muy permeables. Como señala Bonfil, “el conjunto de piezas que componen esta colección

es un inventario puntual de la creatividad literaria y de los talentos de los troveros de una colectividad” (p. 52).

Terminan los estudios introductorios con las notas de Raúl Eduardo González, donde se especifican los criterios de edición de los textos, muy necesarios para los estudios literarios, y se demuestra un gran cuidado y calidad en la realización de este volumen. Un ejemplo de ello es la tabla donde pueden apreciarse las composiciones repetidas en el libro y el cuaderno, ya que, al abarcar distintas épocas, revela la permanencia de una canción, su vida en variantes y, por ende, su tradicionalización.

Unos apuntes sobre el cancionero

El cancionero que se nos presenta es rico en asuntos que, como hemos señalado, se han organizado alrededor de temas bíblicos y de presentación; históricos, donde se hallan personajes como Maximiliano, Porfirio Díaz, Zapata o algunos héroes y personalidades regionales, como Juan Montes; otra categoría, lugares y paisajes, revela amplias fronteras con la mención de Cuba y Texas; el tema de las tragedias, donde se encuentra el corrido del infanticidio; y cómo dejar de escuchar los amores y desamores, poblados de nombres femeninos como Nicolasa, Rosita, Pas-

cuala, Clotilde, Teófila... contagiados del más acendrado romanticismo, que recuerda tanto a los impresos de Vanegas Arroyo. Por ejemplo, encontramos la siguiente copla, que usa las rimas esdrújulas para enfatizar el tono burlesco:

Atiende, Teófila, mis cantos líricos
y dadme un líquido de puro amor;
por tu amor pérfido suspira un mísero
y se halla tímido mi corazón.

Encontramos también las canciones y las danzas, las trovas y coplas sueltas, así como las despedidas, únicamente por hablar de las composiciones en el libro. No alcanzaría esta breve presentación para mencionar la trayectoria de cada composición. Baste mencionar un texto tan conocido y tan nuevo cada vez que se canta. Son los mandamientos de amor, cuyos primeros registros, medievales, se trazan hasta el siglo XV en la novela sentimental de Diego de San Pedro, y después se abren paso por allá del siglo XVIII en la Nueva España, en 1799.

Escucha dueño querido
de mi discurso el intento,
cómo por ti he quebrantado
todos los diez mandamientos.

El primero, amar a Dios,
yo lo tengo ofendido,

pues no lo amo por amarte
bien lo sabes dueño mío.

El segundo, no jurar,
yo he jurado atrevido
no volver a tu amistad,
y jamás cumplo lo dicho.

El tercero, yo señora,
las fiestas no santifico
porque todas las ocupo
en gozar de tus cariños.

El cuarto honrar padre y madre,
y yo con tal desatino,
por estar en tu amistad
nunca les he obedecido.

El quinto, no matarás,
ya yo he quebrantado el quinto,
porque a celos matar quiero
a cuantos hablan contigo.

El sexto, tú ya lo sabes,
la causa de andar perdido,
que es fuerza que en ocasiones
haga la carne su oficio.

El séptimo, no hurtarás,
si me fuera permitido,
hurtara cetro y corona
para ti dueño querido.
Mil testimonios levanto,
alevoso y fementido,

pues pienso que cuantos te hablan
solicitan tus cariños.

El noveno, no desear
la mujer de otro marido,
y en este punto señora es
donde más ciego vivo.

(*Inquisición*, vol. 1289, exp. 15,
fols. 194r-213r)

La representación del corpus se observa también en la versión de los mandamientos de amor que protegía Miguel Salomón en su libro:

Por quererte, mujer consentida,
He perdido de mi alma la fe,
He perdido esas joyas queridas
Que me dieron el ser y la vida
Y cuidaron de mí en la niñez

Por tu amor he infringido las leyes
Que dio el pueblo israelita a Moisés,
Olvidando tan santos deberes
Te adoro como aquellos infieles
A tu imagen y a tu Dios desprecié.

El primer mandamiento nos dice
Ama a Dios sobre todas las cosas
Es amor que a la vez se me exige
Te lo he dado, y en ti sólo existe,
Porque tú eres de mi alma la diosa.

El segundo precepto creo que es
No jurar de Dios el nombre en vano,
Y yo en cuanto he jurado a la vez
De seguirte hasta el cielo al través
Hasta verme en la gloria a tu lado.

El tercero, mi bien se concreta
a rendirle obediencia al Creador
santificando en los días de fiestas
y yo rindo culto a tu belleza
extasiándome sólo en tu amor.

El cuarto mandamiento nos manda
honrar a nuestros queridos padres;
hijo ingrato de orgías y parrandas,
por tus calles reuniones nefandas
te consagro mis dulces cantares.

El quinto mandamiento refiere
no matar a nadie en esta vida,
mas si yo en brazo de otro te viere,
esa ley sacrosanta infringiere
convirtiéndome en cruel homicida.

En el sexto, mi bien, se prohíbe
fornicar, porque es un adulterio,
pero juzgo que esto es imposible
porque al verme en contacto sublime
de tu ser, será mi único anhelo.

No hurtarás, en el séptimo dice,
esa ley que Moisés publicó,
pero yo, si mi Dios me permite,
robaré para hacerte feliz

en el mundo mientras viva yo.
El octavo es no levantar
a ninguno falso testimonio;
si en reuniones llego a difamar
a mi prójimo sin vacilar,
este crimen me incita el demonio.

El noveno no desearás
la mujer que tenga otro marido,
pero juzgo que esto no es capaz,
porque yo a una casada amo más
que la noble mujer con quien vivo

En el último: no codiciarás
en el mundo las cosas ajenas;
quien al ver la seductora faz
de una mujer casada es capaz
de amarla, aunque marido tenga.

Para que los coros celestiales
me reciban allá en su mansión,
es preciso que en los altares
un digno sacerdote juntare
nuestras almas en mística unión.

Me despido, adiós, raro portento,
adiós, blanca azucena de honor,
adiós, dueña de mis pensamientos;
ten presente que estos mandamientos
los dedica a tu nombre el autor.

Unos mandamientos de amor también se
imprimieron, por esa misma época, en uno
de los los cuadernillos de Vanegas Arroyo

dedicados a las colecciones de Canciones Modernas, en particular, en el titulado *La vida de Juan Soldado* de 1902:

¡LOS MANDAMIENTOS!

Escucha, preciosa niña,
mis suspiros y lamentos,
que yo por ti he quebrantado
todos los diez Mandamientos.

El primero es la misa.
no la oigo con devoción,
porque tengo puesto en ti,
alma, vida y corazón.

El segundo es no jurar,
dos mil veces he jurado
el nombre de Dios en vano,
por estar siempre a tu lado.

El tercero es de gozar
las delicias de la vida,
y nunca te he de olvidar,
amable prenda querida.

El cuarto que yo a mis padres
la obediencia les perdí
en público y en ausencia,
sólo por quererte a ti.

El quinto no matarás
con pistola ni puñal;
chaparrita, has de pensar

en no pagarme tan mal.

El sexto no has de dejar
de querer a las trigueñas;
amar, amar, no olvidar,
con dinero, no con señas.

El séptimo no hurtarás
amores que tengan dueño,
porque así has de quebrantar
el séptimo mandamiento

El octavo está prohibido,
morenita de mi vida,
que con tu mirar divino
me pongas en el olvido.

El noveno has de desear
tres, cuatro, cinco y seis;
pero sí, debes de ver
la ausencia de una mujer.

El décimo no codiciar
nunca las cosas ajenas,
porque te han de aumentar
tus amarguras y penas.

Aquí estos diez mandamientos
sólo se encierran en dos,
que es quererte y amarte
con el permiso de Dios.

(*La vida de Juan Soldado*, 1902)

Gracias a los esfuerzos de Teresa Rojas Rabiela, quien integra los ensayos de Guillermo Bonfil y de Ricardo Pérez Montfort, se convierte este volumen en un importante corpus de las canciones que componen el imaginario del cancionero tradicional que se canta en México y cuyo estudio permite comprender mejor los fenómenos de producción, circulación y difusión de trovadores como don Miguel Salomón.

Un libro de memorias, tanto de investigadores como de trovadores, que narran un territorio con sus diferentes tribulaciones. Un lenguaje poético, que va de lo oral a lo escrito, de lo escrito a lo oral, en un trasiego interminable: nuevo en su afán de expresar a los autores y sus publicistas, viejo porque hunde sus raíces en numerosas fuentes antiguas. Canciones que se transmiten de generación en generación, contando lo importante, lo curioso, lo que deleita.

Ya me despido, porque es justo,
no me quisiera yo acordar
pues no se engríen tanto el gusto
porque se llega a acabar.

Mariana Masera
UNAM